



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN EL  
SENASICA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2021**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, y privilegiando los medios electrónicos derivado de la contingencia por el COVID-19, se lleva a cabo de manera virtual Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), con fundamento en el *ACUERDO por el que se modifica por tercera ocasión el similar por el que se establece la suspensión de plazos y términos legales y administrativos en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y sus órganos administrativos desconcentrados, como medida de prevención y combate de la propagación del coronavirus COVID-19* publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de mayo de 2020, el comunicado INAI/137/20, mediante el cual *Determina INAI Reanudar Plazo para que Instituciones con Actividades Esenciales Durante Cuarentena Atiendan Solicitudes*, de fecha 01 de mayo de 2020, así como el *ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2020, el *ACUERDO por el que se modifica el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-1*, publicado el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2020 y el *ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2*, publicado en el Diario Oficial de la Federación 30 de abril de 2021, a través de los cuales, se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2, en relación con las medidas administrativas, preventivas y de actuación que se encuentra aplicando este sujeto obligado respecto a la atención de solicitudes. -----





-----  
-----  
Existiendo quórum legal de conformidad con los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; firmando para constancia el acuerdo correspondiente: Ing. Edgar Rafael Alarcón González, Titular de la Unidad de Transparencia; Lcda. Yone Altamirano Colín, Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el SENASICA y el Mtro. Omar A. Del Real Rentería, suplente del Coordinador de Archivos del SENASICA. -----

A continuación se da lectura al siguiente: -----  
-----

-----  
-----  
**ORDEN DEL DÍA**-----  
-----

1. **Instalación de Quórum.** -----
2. **Requerimiento de ampliación de plazo para dar respuesta a las solicitudes de información con número de folio 330028321000043, 330028321000044, 330028321000045, 330028321000046 y 330028321000049 por parte de la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera.** -----
3. **Requerimiento de ampliación de plazo para dar respuesta a las solicitudes de información con número de folio 330028321000053 y 330028321000054 por parte de la Dirección de Enlace Institucional, Organización y Transparencia.** -----
4. **Análisis y aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia 2022.** -----
5. **Asuntos generales.**-----
6. **Cierre de Sesión e instrumentación del Acta correspondiente para su firma.** -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





-----  
-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----  
-----

-----  
**En desahogo del numeral 1. Instalación de Quórum.** -----  
-----

En cumplimiento con los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su similar artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 9 fracción III, del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia procedió a verificar el Quórum Legal establecido para esta reunión virtual y toda vez que se encuentra la totalidad de los miembros, se califica como legal y se procede a declarar iniciada la Sesión Ordinaria. -----  
-----

-----  
**En desahogo del numeral 2. Requerimiento de ampliación de plazo para dar respuesta a las solicitudes de información con número de folio 330028321000043, 330028321000044, 330028321000045, 330028321000046 y 330028321000049 por parte de la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera.** -----  
-----

-----  
**Solicitud de la unidad administrativa responsable:** -----  
-----

En fecha 28 de octubre de la anualidad en curso, se tuvieron por recibidos los oficios número **B00.04.02.-4791-2021, B00.04.02.-4790-2021, B00.04.02.-4789-2021, B00.04.02.-4793-2021 y B00.04.02.-4792-2021** a través de los cuales, la Directora General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, manifestó en términos generales lo siguiente: -----  
-----

«[...]»-----

*Se solicita amablemente a ese H. Comité de Transparencia en el SENASICA, una prórroga para dar cumplimiento al requerimiento de trato, ello con la finalidad de estar en posibilidad de continuar realizando la búsqueda exhaustiva de la citada información, así como su posterior revisión y en su caso elaborar las versiones públicas respectivas. (Sic)*-----





[...]

Al respecto, el pleno del Comité de Transparencia toma el acuerdo **CT-SO-29-10-2021/01**. ---

**En desahogo del numeral 3. Requerimiento de ampliación de plazo para dar respuesta a las solicitudes de información con número de folio 330028321000053 y 330028321000054 por parte de la Dirección de Enlace Institucional, Organización y Transparencia.** -----

**Solicitud de la unidad administrativa responsable:** -----

En misma fecha en que se actúa, se tuvieron por recibidos los oficios número **B00.00.04.-373-2021 y B00.00.04.-372-2021** a través de los cuales, el Director de Enlace Institucional, Organización y Transparencia, manifestó en términos generales lo siguiente: -----

«[...] -----  
*Se solicita a ese H. Comité de Transparencia de este Servicio Nacional, una prórroga para dar cumplimiento a la petición de trato, ello con la finalidad de estar en posibilidad de continuar realizando la búsqueda exhaustiva de la información y documentación. (Sic)*-----

[...]

Al respecto, el pleno del Comité de Transparencia toma el acuerdo **CT-SO-29-10-2021/02**. ---

**En desahogo del numeral 4. Análisis y aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia 2022.** -----

El Ing. Edgar Rafael Alarcón González, manifiesta que derivado de las obligaciones de transparencia a las que se encuentra sujeto este Órgano Administrativo Desconcentrado, de conformidad con el artículo 6 fracción VII del *Reglamento Interno del Comité de*





Transparencia del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, este Comité de Transparencia debe sesionar de manera ordinaria cuando menos cuatro veces al año, poniendo a consideración las siguientes fechas: -----

Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	25 de enero del 2022
Segunda Sesión Ordinaria	18 de mayo del 2022
Tercera Sesión Ordinaria	11 de agosto del 2022
Cuarta Sesión Ordinaria	29 de noviembre de 2022

Al respecto, el pleno del Comité de Transparencia toma el acuerdo **CT-SO-29-10-2021/03**. ---

**En desahogo del numeral 5. Asuntos generales.** -----

Los miembros del H. Comité de Transparencia, manifiestan de forma negativa la discusión y en su caso resolución de tema diverso. -----

**En desahogo del numeral 6. Cierre de Sesión e instrumentación del Acta correspondiente para su firma.** -----

**ACUERDOS**-----

**CT-SO-29-10-2021/01.**- El Comité de Transparencia, previo análisis del requerimiento de ampliación de plazo planteado por la **Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera** relativo a las solicitudes de información con números de folio **330028321000043, 330028321000044, 330028321000045, 330028321000046 y 330028321000049** confirma la ampliación de plazo solicitada por dicha unidad administrativa, toda vez que se justifica el requerimiento de mayor tiempo al establecido para continuar con el proceso de búsqueda exhaustiva de la información, así como su





posterior revisión y en su caso elaborar las versiones públicas respectivas para dar respuesta a los requerimientos de trato de manera adecuada, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 fracción II y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 65 fracción II y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

**CT-SO-29-10-2021/02.-** Lcda. Yone Altamirano Colín, Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el SENASICA y el Mtro. Omar A. Del Real Rentería, suplente del Coordinador de Archivos del SENASICA, previo análisis del requerimiento de ampliación de plazo planteado por la **Dirección de Enlace Institucional, Organización y Transparencia** relativo a las solicitudes de información con números de folio **330028321000053 y 330028321000054 confirma la ampliación de plazo** solicitada por dicha unidad administrativa, toda vez que se justifica el requerimiento de mayor tiempo al establecido para continuar con el proceso de búsqueda exhaustiva de la información, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 fracción II y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 65 fracción II y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

**CT-SO-29-10-2021/03.-** Los Miembros del Comité de Transparencia aprueban el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del ejercicio 2022, quedando como sigue: -----

Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	25 de enero del 2022
Segunda Sesión Ordinaria	18 de mayo del 2022
Tercera Sesión Ordinaria	11 de agosto del 2022
Cuarta Sesión Ordinaria	29 de noviembre de 2022

Acordando el debido cumplimiento del artículo 12 del *Reglamento Interior del Comité de Transparencia del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria* vigente, mismo que establece que, para sesionar, se deberá contar con la convocatoria y el orden del día previamente notificado, requiriéndose la presencia de todos los miembros y,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



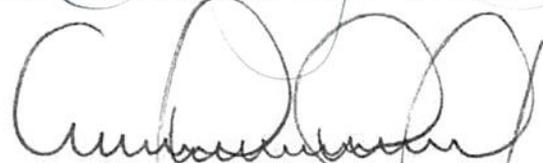


en caso de que alguno de ellos o su respectivo suplente no asistieran, se convocará a otra dentro de los tres días siguientes para tratar los asuntos correspondientes. -----

-----**CLASURA**-----

Sin más asuntos a tratar, siendo las doce horas del día en que se actúa, se procede a determinar la clausura de la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del SENASICA, firmando al margen y al calce los miembros que integran este Órgano Colegiado. -----

  
**ING. EDGAR RAFAEL ALARCÓN GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

  
**LCDA. YONE ALTAMIRANO COLÍN**  
**SUPLENTE DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO**  
**DE CONTROL EN EL SENASICA**

  
**MTRO. OMAR A. DEL REAL RENTERIA**  
**SUPLENTE DEL COORDINADOR DE ARCHIVOS EN EL SENASICA**



